

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pts.
España, — año. . . 10 »
Extranjero o. . . 20 »
Ultramar. . . . 25 »

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.
Todo pago se entiende por adelantado.

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea.—Página 4.ª á 1 real línea corta.

Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

El Demócrata

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, 2-pral.

VERMICIDA

DEL DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.
DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Pérez.
S. Felix de Guixols, H. Vila.
-2- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

OFICIAL PELUQUERO.

Se necesita uno. Dirigirse á D. Sebastian Corominas, peluquero, plaza de la Constitución.—Gerona. 8

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, » LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

Sífilis, Venéreo, Vias urinarias, Matriz.

R. GRAHIT

Médico-cirujano

Calle de la Forsa, 4, 2.ª—Gerona. —1—

A beneficio de la clase obrera.

Hay un surtido de botinas, para caballero, hechas á medida y de escelente calidad. Véndense á 30 reales par.
Alvarez.—Calle Subida del Puente núm. 9.—Gerona.
(Por seña, una banderola.) 10

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluqueria de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

Retratos esmaltados á 6 pts. docena!

Gran novedad en todos los artículos de su confección recientemente recibidos de París y Viena.
Se hacen retratos de todas clases y tamaños ya en negro como pintados al oleo, conservando el verdadero parecido.

AMIS UNAL, Fotógrafo.

Abeuradors, 7.—Gerona. 3

HA LLEGADO

EL ANTIGUO TURRONERO VALENCIANO (Constantino Candela)
Ciudadanos, 5.—Gerona.

(Turrones de todas clases—Alicante, Jijona, Mazapán, etc.) —1—

Una vergüenza más.

En este desdichado asunto de las Carolinas, contamos las semanas por sobresaltos y los días por vergüenzas.

Grande, grandísima es la que nos ha hecho experimentar la nota del gobierno alemán inserta en el periódico oficial de Berlín, publicada por los diarios ingleses y cuya traducción va en otro lugar de este número.

Tanto como á apoderarse de aquel archipiélago, parece Bismarck dispuesto á humillar al pueblo español en la personalidad del gobierno, que desgraciadamente le representa hoy. Nada más insolente que esa nota.

Preciso es que se halle muy abatido el ánimo de estos ministros conservadores, para que, al recibir esa nota, la indignación no los haya levantado á la altura de la ofendida dignidad del país.

Brotan de todas las líneas, de todas las frases de tal documento unos humos de superioridad, un desdén tan marcado, un tan irritante acento de tremebundo perdonavidas, que se necesita no tener sangre española en las venas para no encenderse en ira contra quien así ataca la integridad de nuestro territorio y deprime nuestro orgullo nacional.

El instinto popular acertó desde luego con el único camino, que en esta cuestión podía y debía seguirse. Nuestros gobernantes, confundiendo el miedo con la prudencia, creyeron salvarse tomando otra dirección, y han ido á caer de lleno en las redes de Bismarck. Hoy experimentan las vergonzosas consecuencias de su torpeza. ¡Mas, si las sufriesen solos!...

Ante el incalificable proceder de Alemania, únicamente cabía lo que hizo el pueblo en sus manifestaciones: la afirmación enérgica y terminante de que las Carolinas son nuestras, y la protesta seca y vigorosa contra el atentado.

Claro estaba, que eso no era declarar la guerra. Los excesos cometidos por algunos exaltados y que podían conducir á tal extremo, no se hallaban conformes con el común sentir. La guerra era una locura, puesto que para ella no estábamos preparados. De ser arrastrados á emprenderla por la necesidad de defender la honra nacional, habría sido una locura heroica. Pero cabía la protesta pacífica, aunque enérgica, seria y formal, que implicase la reserva de reivindicar nuestra propiedad sobre las Carolinas cuando y como nos conviniere.

No se hizo así, y hoy estamos en camino de perder las Carolinas y el decoro. La Europa, que nos vió con benévola admiración desafiar las iras del

coloso, empieza á sentir hácia nosotros humillante compasión, al vernos convertidos en su juguete.

Bismarck es implacable. El pueblo español le dió una lección elocuente de que no es lícito atropellar á una nación porque ésta sea inferior en fuerzas; el pueblo español le probó con su actitud cuanto se había equivocado al pensar que impunemente podía cometer con él ese atropello. Bismarck encontró blandos á los gobernantes españoles, y con ellos se desquita. Les dá lecciones de todo; de derecho internacional, de procedimientos diplomáticos, de seriedad y hasta de cortesía. Y todo esto se apresura á hacerlo públicamente, á la faz del mundo, para que sirva de escarmiento á los gobiernos y á los pueblos que pretendan resistirle. No obedece á otra causa la anticipación en la publicación de la nota.

Y el pueblo español lo ve y tiene que sufrirlo con el rubor en la megilla! ¡Para ser gobernado de ese modo, para que sus ministros reflejasen su ánimo de esa manera, rompió este pueblo las cadenas del absolutismo sosteniendo tantas y tan empeñadas y sangrientas luchas!

Pero, los actuales gobernantes pasarán, pasará la torpe y menguada política por ellos representada; y el pueblo español quedará. El sabrá mostrar al fin y al cabo, en ocasión oportuna, que no olvida el atropello, ni se resigna á la injusticia.

(El Globo)

ECOS DEL DIA.

Es interesante el siguiente rasgo á que ha dado lugar el incidente de las Carolinas.

Un médico residente en Montevideo, el ex-diputado republicano español don Miguel Garbiso se ofreció al ministro de España en aquella República para volver á su puesto de la Armada, y dar además un millón de reales para gastos de guerra, caso que esta tuviese efecto con Alemania. Pero nuestro ministro en Montevideo, que no es otro que el ex-republicano D. Manuel del Palacio, no solo no ha tenido en cuenta este desinteresado ofrecimiento, sino que ni siquiera se ha dignado dar las gracias al médico patriota, en nombre del Gobierno que representa. En vista de este proceder reprochable, el aludido doctor escribió al señor del Palacio, la siguiente carta, que no comentaremos por razones fáciles de comprender.

Dice así:

«Montevideo 7 de Setiembre de 1885.

Sr. D. Manuel del Palacio.

Mi estimado amigo: He salido muy descontento de V., cuando he ido á su casa á

hacer el patriótico ofrecimiento en aras de la patria, de mi vida y de mi capital. Será V. muy diplomático y es V. un gran poeta que gusto mucho de leer y aplaudir, pero rodeado de ciertos consejeros, me ha quitado las más gratas ilusiones, las más halagüeñas esperanzas de patriotismo. ¡Ni las gracias á nombre del inepto gobierno conservador, que desgraciadamente nos gobierna,—ó nos gobernaba, pues creo que á la hora presente la España habrá barrido ese desdichado gobierno,—me ha dado usted!—Miguel Garbiso.»

¡Lodo sea el Señor! Gracias á la *Gaceta*, sabemos ya que el Sr. Cánovas, aunque tardamente, ha resuelto desandar lo andado en el camino de despropósitos y desprestigio que seguía, con relación á ese desdichadísimo y asendereado asunto de las Carolinas. Con efecto: las negociaciones diplomáticas han tomado un nuevo sesgo en favor de la entereza y de la honra nacionales, á partir de la fecha en que nuestro gobierno ha publicado su refutación á la última contestación de Alemania.

Si el gobierno del señor Cánovas—como indica perfectamente nuestro apreciable colega *El Globo*—hubiera empezado por donde concluye, arrepentido sin duda de su obra de desquiciamiento y de ruina, ni se habria ganado la enemiga mortal de la nación entera, ni estaria, como está, á punto de caer marcado con una nota que resaltar á larguísimo años en la frente de los individuos que componen el actual ministerio, y acompañará siempre al partido liberal conservador en todas sus empresas futuras.

Imparciales en la discusión de este enredado litigio, en el que tantas humillaciones hemos tenido que sufrir por culpa de la debilidad ó de la traición de nuestro gobierno, no queremos dejar de reproducir el final del extracto de la refutación á que nos referimos, cuya doctrina es la que debió defenderse desde el principio y la única que puede y debe prosperar en este asunto, mal que pese á todas las conveniencias cancellerescas y á las absurdas pretensiones de la altiva Alemania.

Dice así el señor Cánovas por boca del Sr. Elduayen:

«Seria inútil discutir todos los argumentos que en la última nota del gobierno de S. M. I. se emplean para demostrar que España no ha ejercido nunca en las Carolinas una soberanía de hecho, puesto que España nunca ha negado, ni niega este hecho evidente. La cuestión en resumen es, si la ocupación efectiva, el anuncio previo á las demas, potencias y todas las prescripciones, en fin, establecidas por el último Convenio de Berlín para las nuevas adquisiciones en la costa occidental de Africa, pueden con arre-

lo al derecho público general y positivo ser aplicadas á cualesquiera otros territorios, y entre ellos á la Océania. Para el gobierno de S. M. el rey, las pretensiones de Alemania, respecto al archipiélago de las Carolinas necesitarían para ser fundadas en el porvenir una nueva conferencia y un nuevo tratado como el referido de Berlín. En el interin, y sin negarse á demostrar también el hecho de que sus autoridades y sus fuerzas se han instalado en Yap antes de la intentada toma de posesion de la cañonera alemana, sostiene el principio de su soberanía en las Carolinas y Palaos con arreglo al antiguo, y hasta ahora no derogado, derecho positivo internacional.

Así, y solo así, con arreglo á la proposición transcrita, es como se debe tratar con Alemania. Nuestras son las Carolinas y Palaos, y mal puede contrastar nuestro derecho el que no tiene ninguno.

Eso debe sostener y eso sostendrá España, secúndele ó no la secunde el actual gobierno. En el primer caso, es decir, si el gobierno sabe ceñirse en lo sucesivo á este punto de partida, diga lo que quiera el Papa; si dentro de ese batuarte, donde le sostendrá la dignidad nacional, se fortifica y encierra; si en las negociaciones secretas y verbales no pierde la entereza de que hace alarde en el último documento público, cuando deje el poder, que será pronto, llevará al menos el consuelo de haberse lavado en pequeña parte, y gracias á un tardío arrepentimiento, de su negro e imborrable desprestigio.

Cuanto al éxito de nuestra justísima defensa contra la rapacidad alemana, si fuerza mayor nos abruma, inclinaremos al caso adverso la frente, pero nunca—como objeto *El Globo* con noble entereza—la rodilla al poderoso; y protestando por cuantos medios estén á nuestro alcance, esperaremos la hora de la reivindicación, tan seguros como ganosos de obtenerla cumplida.

Los rumores de crisis continúan percibiéndose con tenaz insistencia. Los periódicos de Madrid no hacen otra cosa que echar cálculos sobre la fecha más ó menos verosímil en que ha de ser inevitable la caída del partido conservador. Que la crisis se impone, nadie lo duda; pero ¿podrá el Sr. Cánovas, que tantas otras ha resistido, vencer esa nueva imposición que le presenta su decadente estrella? Este es el problema.

De todos modos, por la relación íntima que con este insoluble problema guarda, ahí va un buen final del artículo que publica el último número de *El Liberal*:

«Ya conocen, pues, nuestros lectores las dos frases, de que hoy—tenemos la seguridad de ello—se han de alimentar los círculos políticos.

La del señor Romero Robledo es esta: —Voy á Madrid á licenciar á los húsares. Buena!

La del señor Sagasta esta otra: —O mucho me equivoco, ó antes de un mes seremos poder.

Esta no queremos juzgarla nosotros. Que la juzguen los conservadores.»

Nosotros ya la tenemos juzgada, como juzgado tenemos hace ya muchos años al Sr. D. Práxedes. Nos equivocamos? Al tiempo, que es gran maestro de verdades.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

26 Octubre 1885.

Sr. Director:

Todo continúa en el mismo estado; nadie se cuida de que si este ó el otro asunto se resuelve de un modo contrario á nuestros intereses; lo que todo el mundo ansia es que el partido gobernante se marche cuanto antes de las poltronas ministeriales. Afortunadamente poco ha de vivir el que no lo vea. El señor Romero Robledo llegará el martes. Con esto es lo mismo que decir que el purgatorio para el señor Cánovas entrará enseguida, y que comenzará esa serie de tropiezos que darán con él en tierra. A este presentimiento obedece sin duda el que la apertura de las Cortes se anticipe, pues, según se asegura, parece lo cierto que éstas se abrirán, no en la segunda quincena de Diciembre como se venía diciendo, sino en la primera. El Mensaje Régio será discutido con gran detenimiento, llevando la dirección del debate en las oposiciones, en lo relativo á los asuntos exteriores, el señor Castelar. Como el flaco del gobierno está en las cuestiones internacionales, todos los políticos aguardan con impaciencia las declaraciones que se tengan que hacer en dicho mensaje sobre esas cuestiones y de que ya consta que se han cometido infinidad de torpezas por el señor Cánovas. De suponer es que tenga muchos puntos vulnerables, no debemos extrañarnos por lo tanto, de que al primer ataque se encuentre vencido el monstruo.

Al general D. Juan Bantista Topete le han sido administrados esta noche pasada los últimos sacramentos, y á la hora en que escribo estas líneas el estado del ilustre marino es verdaderamente desesperado, temiéndose que la enfermedad tenga de un momento á otro el desenlace que se espera.

Ayer tarde á la una y media se verificó en el teatro de la Alhambra el anunciado *meeting* geográfico en honor de los exploradores portugueses señores Ivens y Capello. La concurrencia fué numerosa y distinguida y ante ella hicieron hecho los célebres marinos lusitanos, con un mapa, la relación de sus viajes por el Africa.

Se ha confirmado la noticia referente á que los emigrados españoles residentes en Lisboa han sido llevados á las islas Azores.

El Corresponsal.

CARTA DE PARÍS.

26 de Octubre de 1885.

Una de las cuestiones que más han ocupado la atención de los ministros en el último Consejo, es la de la expulsión posible de los príncipes de Orleans, del territorio francés. Resulta de la memoria hecha en el ministerio del Interior sobre la campaña electoral en los departamentos, que los candidatos conservadores han empleado tales medios y con tales caracteres de identidad en todos los comicios, que parecen emanados de una misma orden lanzada de un punto á otro de la Francia por los comités conservadores.

Además de esto, la intervención directa que han tomado en las elecciones, varias personas íntimamente ligadas al Conde de París y á su familia, han creído al Gobierno

que éstos, por la mediación de sus agentes, han agitado con gran actividad al poder.

Por estas razones el gobierno cree que como medida de alta política debe expulsar de Francia á los príncipes de Orleans, sin secuestrar ni confiscar sus bienes.

Es de presumir que interin no se conozca el resultado de la Conferencia que se vá á celebrar, la Servia no romperá las hostilidades, porque sería violar el derecho de gentes atacar la Bulgaria sin haber antes contestado á la nota relativa á la cuestión de fronteras y de haber probado su derecho; sin embargo, el príncipe Alejandro y el ministro de la Guerra trabajan activamente en la organización de la defensa.

El mensaje del rey de Grecia hace constar que el tratado de Berlín establece un cierto equilibrio y garantiza hasta cierto punto los intereses helénicos.

El mismo mensaje se felicita de la actividad de los reservistas en correr bajo sus banderas y expresa que éstos cumplirán con su deber cuando las circunstancias lo exijan. Expresa también la esperanza de que el deseo de paz que anima á las potencias establecerá un orden de cosas que garantizará la paz en Oriente.

El gobierno serbio usa de toda la influencia para calmar los ánimos sobrecitados y que pudieran dar lugar á algún acto que viniera á complicar la situación; pero el parecer unanime es que el gobierno no podrá aceptar otra solución que el restablecimiento puro y simple del *status quo ante*. Si la conferencia concede á los rumanos y á los búlgaros una ventaja cualquiera, el Gobierno no podrá acaso contener el ardor belicoso del pueblo serbio.

Créese en los círculos diplomáticos, que tres ó cuatro sesiones de la conferencia internacional serán suficientes para arreglar el asunto de Oriente y que la situación de Turquía después de la conferencia será mejor que lo era antes de los acontecimientos de Rümelia.

Dicen de Dinamarca que en la sesión del *Landsting*, el presidente Mr. Liebe, ha hecho declaraciones muy enérgicas á propósito del atentado contra Mr. Estrup, á las cuales se ha asociado la Asamblea.—Enseguida se ha dado lectura á una orden del rey aplazando el *Rigsdag*—al 18 Diciembre.

Como Mr. Liebe, el presidente del *Volksling*, Mr. Berg, ha expresado su profundo sentimiento é indignación por el atentado, del cual Mr. Estrup ha estado expuesto á ser víctima.—La Asamblea entera se ha asociado á estas declaraciones.

No están conformes las noticias sobre el resultado de la Conferencia para resolver la cuestión de Oriente; los alemanes creen que reinará un completo acuerdo entre las potencias llamadas á resolver tan grave asunto.

Ha llamado grandemente la atención la declaración del príncipe Napoleón, que ha publicado el *Figaro* en sus columnas.—El pretendiente al trono imperial ataca duramente á los monárquicos, diciendo antes que ya había él previsto el resultado de las elecciones. Dice que los republicanos no deben desdeñar el hecho de que los monárquicos hayan alcanzado tantos votos y que éstos no sirven más que para precipitar el Estado revolucionario hácia el cual él marcha á grandes pasos.

Pide un esfuerzo patriótico de todos los buenos ciudadanos, bajo un punto de vista común, y es la estabilidad en la República. No duda que él es sospechoso, pero que si

entablara discusión con los republicanos les recordaría que el golpe de Estado llevado á cabo por Napoleón III ha restituido á Francia el sufragio universal.

Y terminando el modo siguiente: «Es que no veis que el problema que se presenta en este momento á todos los espíritus, consiste en buscar cuáles son las verdaderas condiciones de poder en la República. ¿Por qué no he de tener yo la ambición de trabajar? ¿Es que este papel no será digno del nombre que llevo? ¿No será como la continuación de una misión de la cual el pueblo ha guardado el sentimiento? ¿Cómo podéis pensar que un viejo demócrata como yo consentirá en cambiar esta gloria por las pompas antiguas de una restauración en la cual no creo?»

«Pero para conseguir este propósito es preciso discutir estas cuestiones sin cólera; será preciso renunciar á injuriarse y difamarse; será preciso ser buenos franceses ante todo!»

«Creedme, el dilema se vá á presentar con un rigor implacable:—ó la República se reformará, ó la República perecerá.»

«Y el día en que la República, por una sorpresa de la opinión, sea entregada á los realistas, el viento de la irración que soplará sobre el país, desentenderá todas las tempestades.»

La conferencia monetaria que habia suspendido sus trabajos en Agosto último, fijó la continuación de éstos para el mes de Octubre; con este objeto se han reunido de nuevo antes de ayer en el Ministerio de negocios extranjeros bajo la presidencia de Mr. Duclere.

Los delegados que representaban precedentemente los gobiernos de Francia, Grecia, Italia y Suiza, han tomado parte en esta nueva reunión; la Grecia ha estado representada por Mr. Vlasto; la Bélgica no habia enviado todavía sus delegados.

En esta reunión, como en todas las que se han celebrado, ha asistido Mr. Sadi-Carnot, ministro de Hacienda; á la conferencia ha seguido el examen del proyecto de convención elaborado en su sesión precedente, y ha sido cometido á una nueva discusión los puntos que habian sido reservados.—C. de P.

Sección de noticias.

Crónica provincial.

Ferías y fiestas de la Inmortal Gerona.

Celebraderas en dicha ciudad los días 29, 30 y 31 de Octubre y 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre de 1885.

PROGRAMA:

Día 29 Octubre.—A las primeras horas de la mañana, las campanas de la Santa Iglesia Catedral y demás parroquias anunciarán al vecindario con un repique general el comienzo de las fiestas, dedicadas al Santo Patrón de esta ciudad y Obispado.

A las 10, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, se cantará á toda orquesta en la de San Félix, un solemne oficio en honor del esclarecido Santo Patrón.

Por la tarde de 3 á 5, una de las brillantes bandas de guarnición en esta plaza tocará en el paseo escogidas piezas de su repertorio.

Noche, á las 8 y media. Función de zarzuela en el Teatro principal.

A las 9. Baile ordinario en el gran salón de *La Odalisca*.

A la misma hora la Sociedad *La Lira*

dará otro baile en el salón del Centro Gerundense.

Día 30.—De 3 á 5 de la tarde. Baile público al estilo del país, *sardanas llargas*, en la plaza de la Constitución.

A las 8 y media. Función de zarzuela en el Teatro.

Día 31.—A las 4 de la tarde,

REPARTICIÓN DE PREMIOS

á los autores laureados en el Certamen XIV de la Asociación Literaria, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro principal, por invitación, y con asistencia de las principales autoridades y corporaciones.

De 6 á 8. Una banda militar tocará varias piezas en la plaza de la Constitución.

A las 8 y media. Función en el Teatro principal.

A las 9. Velada Literario-Musical en el Salón de la Sociedad Orfeón.

A las 11. Gran baile en el Salón del Cosino Gerundense.

(Concluirá.)

Hasta ayer tarde no empezamos á notar algún movimiento entre los industriales y comerciantes de la población, como preludio del arreglo de sus respectivos establecimientos por el tiempo que duren las fiestas y ferias que hoy dan principio. Así y todo, nos ha parecido observar cierta atmósfera general, muy semejante á la displicencia, lo cual no sería un augurio para el éxito de las fiestas.

El punto donde ayer estaba concentrada toda la actividad era, como todos los años, la antigua calle de Esparters y plaza de las Coles, hoy Rambla de Álvarez y de la Libertad. Los vendedores ambulantes, y los comerciantes de la capital cuyas tiendas radican en dicha vía y habían reclamado su derecho, se apresuraban anoche, con rapidéz y movimiento inusitados, á colocar en los sitios previamente designados y cedidos por el Municipio sus respectivos armatostes y estanterías, con sus correspondientes velámenes; viéndose por tal motivo aquella vía muy concurrida de transeúntes y curiosos, lo que le daba animación extraordinaria y muy agradable aspecto, sobre todo á partir de la hora en que la Rambla quedó iluminada con los focos eléctricos.

DISCURSO

pronunciado por D. Emilio Castelar, el día 21 de Setiembre de 1885, en Orense.

Archipiélagos asiáticos, la obra colonial de América en Australia, la obra colonial de Francia en el Oriente extremo y en Africa, la obra colonial de Inglaterra en todo el planeta, débense á cuatro pueblos esencialmente libres: que los esfuerzos del trabajo, esfuerzos creadores, necesitan de la libertad, sin la cual no hay humanas creaciones. Ese inmenso imperio fundado en la conquista, defendido por sus ceñudas é inertes fortalezas, poblado de cuarteles en vez de fábricas, por siervos y por soldados compuestos en vez de trabajadores y ciudadanos; donde antes relumbraban las ideas y ahora sólo relumbran las bayonetas, ahrumará tarde ó temprano con su ciclopea pesadumbre la conciencia y la tierra germánicas, incapaces de conjurar leyes providenciales y divinas, que sólo permiten la grandeza moral única durable, á la santa y creadora libertad (Frenéticos aplausos.)

Pero, aparte de faltarle condiciones políti-

—Ayer debió regresar de Barcelona el gobernador civil de esta provincia señor González Serrano. Dícese que viene animado de enérgicos propósitos contra cierta personalidad que desde hace algunos días le está poniendo públicamente en ridículo, afirmando cosas é intimidades que no son para dichas y que en realidad pudieran comprometer á nuestra primera autoridad civil, sino como funcionario público, como persona que se estima en el terreno social y de las buenas costumbres.—Contamos lo que oímos, y mucho nos holgaríamos de que la actitud del señor Serrano se confirmara en este punto.

—La Empresa de nuestro teatro se propone, por lo que ayer leímos en *El Constitucional*, contratar un nuevo tenor que sustituya como primero al que hasta hoy actuaba con este carácter en la compañía.

Y ya que de propósitos de la Empresa hablamos, vamos á permitirnos una pregunta:

¿Cuándo debuta la tiple señora Carcaño (Adela), de quien dijimos, por informes recibidos, que había llegado de Buenos Aires y había sido escriturada con tal carácter por nuestra Empresa? Dícese por ahí que fuimos sorprendidos con aquellos informes, y, francamente, deseamos salir de dudas, ya que hasta lo fecha solo hemos visto figurar á dicha artista como corista y bailarina.

—La distinguida Sociedad *Orfeón Gerundense* prepara para el próximo sábado (á las 9 de la noche) una brillante fiesta literario-musical dedicada á los poetas y escritores laureados en el Certamen literario de este año. Hemos visto el programa de la velada, y por el número y calidad de las escogidísimas piezas que contiene, no titubeamos en asegurar que la fiesta será un verdadero acontecimiento artístico.

—Agradecemos á la Sociedad *Odalisca* la atenta comunicación con que nos ha honrado, invitándonos á los bailes que celebrará los días 29 y 31 del actual y 3 y 5 de Noviembre próximo á las 10 de la noche, con motivo de las ferias y fiestas de esta ciudad.

—TEATRO PRINCIPAL.—Mejorado de su indisposición el tenor cómico se-

cas y sociales á Germania para la colonización, le faltan condiciones geográficas. Los pueblos colonizadores han de pertenecer por necesidad á naciones marítimas; y las naciones marítimas, para merecer este nombre, han de contar muchas costas, como Fenicia, como Grecia, como Italia, como España, como Portugal, como Inglaterra y Holanda. No tiene costas Alemania; las tiene muy escasas. Por ende no poseerá nunca las factores indispensables á una colonización: los marinos, educados en el comercio continuo con los vientos y con las olas. Injuriosamente nos daban los alemanes en rostro estos días con que una potencia naval de primer orden, aprovechándose de las desgracias traídas por el despotismo austriaco, quiero decir, alemán, á nuestro pueblo, cogiera y detentara ese corto, aunque amado fragmento de tierra patria que se llama Gibraltar; sin acordarse ¡oh desvario! de lo poco acostumbrados al poder y al triunfo que tienen ellos una parte de sus riberas bálticas en poder de Rusia, la cual, en estos mismos días, les ha dicho directamente que jamás podrán recuperarla. El alemán está situado, al Oriente, por dinamarqueses y escandinavos, al Occidente por bataves, unos y otros, más que

ñor Garro, anteayer se puso en escena la bonita zarzuela *El Sacristán de San Justo*. Su ejecución, aparte algunos números regularmente interpretados, dejó bastante que desear. Esperamos verla otro día mejor presentada, lo que no será costoso á la Compañía, dado su buen conjunto y el esmero de sus directores.

Anuncios de Corporaciones.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.

CERTAMEN DE 1885.

Títulos y temas de las composiciones premiadas.

Premio de una escribanía de plata y mármol, oferta del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. José Gonzalez Serrano.—Sin adjudicar.

Mención honorífica.—Influencia de la novela en las costumbres: «Ofertari sequitur esse» (núm. 32.)

Premio de un libro de plata, oferta del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.—Sin adjudicar.

Accésit.—Goigs en llahor del inclit mártir Sant Narcís, bisbe de Girona y patró de son Bisbat: «Protegam urbem hanc et salvabo eam... Introitus Missae S. Narcisi Ep. et Mart. (núm. 79.)

Mención honorífica.—Goigs en llahor y gloria del molt preclar Sant Narcís, bisbe y Martre, patró de Girona y son Bisbat. (núm. 23.)

Premio de un objeto de arte, ofrecido por la Excmo. Diputación provincial: «de vespre cant y sarau», «de días jochs y cassadas.» (núm. 39.)

Primer accésit.—Lo Capdill romá. (Poesía histórica; Dominación romana: «Auba.» (núm. 52.)

Segundo accésit.—Aferas catalana: (núm. 5.)

Tercer accésit.—Als almogavers: «Aquestas gents que han nom almogavers, son unas gents que no viuen sino d'armas.» (Desclot.) (núm. 94.)

Mención honorífica.—La llegenda del Rey Monjo: «Patria» (núm. 45.)

Premio de un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Pedro de Cuenca, exgobernador militar de la provincia.—El 19 de Setiembre de 1809: «Oh levanta el frente»

sus rivales, sus implacables enemigos. Para que limitaciones varias los encierren por todas partes, posee Inglaterra una isla genuinamente alemana en los mares del Norte.

Así, apenas tienen aire que respirar, allí donde únicamente respiran bien los pueblos coloniales, en el mar. Y no le queda ni asomo de verdadero engrandecimiento; porque ni Dinamarca, ni Suecia, ni Noruega se dejarían jamás absorber por el Imperio; ni los batavos se adherirían jamás á él, prefiriendo cortar sus diques y desaparecer en los mares, á consentir una dominación extranjera. Y no se forje Alemania ilusiones respecto de Trieste. La gran ciudad greco-italiana, donde si algun elemento predomina es el elemento dálmata, semi-eslavo, y de ningun modo el germanico, está bien hallada con el Austria, porque le deja el Austria en su natural federalismo, cierto carácter de población independiente y anárquica; pero sometida por fuerza ó traspasada por fuerza al poder alemán, cual sucedió en otro tiempo con Venecia, forcejearía como Venecia forcejó, hasta incorporarse definitivamente á su hermosa y grande patria, la Italia. El pueblo alemán ha tomado en la historia siempre los caracteres de los pueblos invasores; y non-

carcomida-Mártires de la gloria-Que aún arde en ella con eterna vida-La luz de la victoria.» (Espronceda.) (núm. 41.)

Premio de un ejemplar encuadernado de la obra «El Paraiso Perdido» por Milton, con grabados de Gustavo Dore, oferta del Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, Diputado á Cortes.—Lo cant del Rossinyol: «Vulnerasti cor meum soror mea sponsa. (Canticum Canticornm IV-9.)» (núm. 58.)

Accésit.—A la Mare de Déu: «Sento que la amargura-sas negras alas dins mon pit desplega. (Ll. Roca y Florejachs.)» (número 22.)

Mención honorífica.—Penediment: «Salvame fons pietatis.» (núm. 46.)

Premio de un joyero de plata, que ofrece el Excmo Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino.—Sin adjudicar.

Accésit.—Biografía del Cardenal gerundense D. Fr. Benito de Sala y de Carmany (1646-1715) «Nec infidum, nec ingratum. Uni fidum infidum ulli-Deo super omnia, Cæsari super omnes.» (núm. 85.)

Premio de un objeto artístico, oferta de la Ilma Sra Condesa de Berenguer.—Ramón Berenguer III el Grande: «Glorias y leyendas.» (núm. 27.)

Premio de los atributos de la música, de plata sobre una plancha de ebano oferta de la Sociedad «Orfeón Gerundense.»—La pesca de nit: «Al mar» (núm. 28.)

Accésit.—Lo Contrapas. (núm. 6.)

Premio de un ejemplar de la historia del arte monumental, que ofrece el Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz, Senador del Reino.—A la Belleza: «Filla de Déu.» (núm. 60.)

Mención honorífica.—La Belleza: «Encantadora ciencia, don del cielo.—Recreo de la humana fantasía.—De los males consue-

lo.» (La Música. Poema por Iriarte Cantig Prim.) (núm. 49.)

Premio de una acuarela simbolizando la poesía lírica, que ofrece la Asociación.—Sin adjudicar.

Primer accésit.—Lo Santuari: «Fides» (núm. 24.)

Segundo accésit.—Soledad: «Yo te amo» (núm. 25.)

Tercer accésit.—Lo Daber: «que ton cœur soit fort!—Lutte pour le bien; la défaite est sainte. (Eugène Manuel.)» (núm. 64.)

Mención honorífica.—Cloria excelsa: «Fides.» (núm. 72.)

Gerona 25 de Octubre de 1885.—Alfonso Gelabert y Buxó, Presidente.—Joaquín Botet y Sisó.—Ricardo Tena y Ruiz.—José Ribera y Torrus.—Cayo Cardellach y Anfrós, Secretario.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy jueves 29 Octubre.

LA MASCOFA.

Gerona.—Imp. y Lib. de Torres.—Constitucion, 3.

ca el carácter de pueblo colonizador. Cuando el hambre pisa sus talones y le constribe á dejar un suelo húmedo y árido, traspasa sus dos grandes ríos, el Danubio y el Rin, ó la cordillera de los Alpes, como cimbríos, teutones, godos, vándalos, alanos y demás gente suya, para depredar los pueblos vecinos, asolarlos con la matanza, consumirlos en el incendio, y asentarse luego sobre sus humeantes ruinas. (fluidos y prolongados aplausos.)

Los pueblos de la Germania continental, no se han asemejado nunca, jamás, á las dos razas por excelencia navegantes y colonizadoras del Norte; no se han asemejado jamás á las dos familias ilustres que se llaman pueblos sajones y pueblos escandinavos. Los conquistadores germanos, desde Alarico hasta Barbarroja, y desde Barbarroja hasta Guillermo, siempre fueron, siempre, conquistadores. No recuerdo más expedición marítima imputable á la tradicional Alemania, que la expedición del vándalo Genseric. Los venetos y los bizantinos, guarecidos en el Mediterráneo; los otros tras sus lagunas, los otros entre sus Archipiélagos y sus Bósforos, preserváronse por completo de la irrupción germánica. Yo pregunto: qué is-

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro a seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

BOLOS ANTI BLENORRÁGICOS DE GAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é intermitentes que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627.814 50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494.257 16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vmardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

la del planeta se ha descubierto por esa raza continental. Yo pregunto: qué grande marino registran los alemanes en sus historias, tan resplandecientes por las constelaciones brillantísimas de otros nombres gloriosos. Las Cruzadas, expansión eterna por ellos celebradísima, pertenecientes en bien poca parte; porque no se hubieran jamás realizado sin los contingentes de Francia y de Inglaterra; sin las naves de Provenza y de Pisa y de Génova y de Venecia; sin aquel gran belga que se llamaba Godofredo de Bouillon, y sin aquel inmortal siciliano que se llamaba Federico II; sin aquel Imperio heleno de Constantinopla; sin aquellos jefes de la cristiandad establecidos en la Roma pontificia; y sin aquellos predicadores cosmopolitas, Pedro el Hermitaño y San Bernardo.

Para obtener Alemania un imperio colonial, tiene que contrariar á la naturaleza y que desmentir á la historia. Pero el canciller se ha empeñado en obtenerlo y codicia el nuestro. Por eso está ya determinada la política española de lo porvenir, política cuerda y prudente desconfianza respecto del imperio germánico, de cordial y estrecha inteligencia con todos los pueblos latinos. Así lo han dispuesto la lógica de los hechos y

los decretos de la providencia. (Unánime asentimiento.)

Y he creído siempre que, así como los pueblos latinos tienen una madre común de sus lenguas, y una base de sus derechos civiles, y una fundamental religión en sus creencias espirituales, y un estado social análogo en sus democracias y en sus parlamentos; así como tienen tantos puntos de contacto franceses, italianos, españoles, portugueses, romanos, entre sí; como pueden tener rasgos del Norte y helénicos del Mediodía en España, celtas del mar breton y provenzales de Tolosa en Francia, lombardos del alta Italia y jonios de la Italia helénica; tienen también intereses comunes en el mundo, y son todos á una blanco de iguales odios y víctimas de iguales injusticias, como coparticipes de la misma vida y juntos y confundidos en los mismos intereses. Por eso yo sostengo que, así en Africa como en Asia, y así en Europa como en América, la unión neo-latina se impone á todos los pueblos meridionales, no sólo por pedirle sus propios intereses; por pedirle también los intereses humanos.

Esta política, necesaria como natural obra de trabajadoras y honradísimas democracias,

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO, GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos mensuales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilisgastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arepillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos: Serrano, 35º Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los viticultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Opera en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrico mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: DOÑA DOLORES COMAS.

resultará una obra de progreso medido y de paz universal. Cuanto más vivimos en el mundo, más alcanzamos las ventajas de un régimen constitucional ó parlamentario y más el interés de ligar por grandes afinidades mútuas á los pueblos que gozan de iguales instituciones progresivas. Un Parlamento no hubiera hecho jamás lo que últimamente un canciller: expedir por esos mundos escuadras á implantar pabellones extraños donde quiera que les parezca, sin curarse de los agenos derechos. Por nuestra parte, nunca lamentaremos bastante la triste abrogación de artículos constitucionales como el que dispensa los necesarios permisos de las Cortes para las expediciones á tierras extrañas de los reyes, y jamás que una parte de nuestra superior dirección militar esté hoy en abierta pugna con los artículos constitucionales; defectos graves, á cuyo remedio proveeremos en la legislatura cercana por medio de nuestra iniciativa parlamentaria. Cada vez aparece más claro cómo nuestra democracia que contribuye al Estado con su sangre y sus tributos, debe tener la facultad de intervenir en el Estado, y organizarlo; para que sirva de antorcha segura y no de grillo férreo á sus imprescriptibles derechos.

Y otra no menos provechosa experiencia resulta: el ver como las democracias continentales deben todas entenderse para que cesen dos cosas: el régimen cesarista, que lleva en sus entrañas la guerra contra todos, y el armamento excesivo, que lleva en sus entrañas la ruina de todos. Precisase una política internacional democrática, y por lo mismo una política nacional, democrática. Tengo la profunda convicción de que la desastrosa política dominante no puede continuar, y no continuará. Pugnemos por asegurar los derechos individuales al ciudadano y la soberanía nacional inmanente al pueblo, en la seguridad completa de que, conjurada la política reaccionaria dentro ó fuera por nuestros esfuerzos, así como establecida una democracia cada vez más segura por el concierto entre los pueblos libres y por la Santa Alianza del Progreso, habremos prestado un doble servicio inapreciable á la libertad humana y á la paz universal.—He dicho. (Ruidosos aplausos. Prolongadas aclamaciones. El auditorio entero, de pie, saluda con vivas frenéticos á la patria y á su orador.)